



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Incidencia del COVID-19 en el PBI del Perú del año 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública**

**AUTOR:**

Ramos Quevedo, Wiliam Augusto (ORCID: 0000-0002-7118-5909)

**ASESOR:**

Dr. González González, Dionicio Godofredo (ORCID: 0000-0002-7518-1200)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

TRUJILLO – PERÚ

2021

## DEDICATORIA

A toda mi familia por el permanente apoyo  
brindado a lo largo de mi vida.

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo a sus docentes y todas las personas que me brindaron su apoyo a lo largo de la elaboración de la tesis.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA .....	25
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	25
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización .....	25
3.3. Escenario de estudio .....	25
3.4. Participantes .....	25
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	25
3.6. Procedimiento.....	26
3.7. Rigor científico.....	26
3.8. Método de análisis de datos.....	26
3.9. Aspectos éticos .....	26
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	27
V. CONCLUSIONES.....	32
VI. RECOMENDACIONES .....	34
REFERENCIAS .....	37
ANEXOS.....	40

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Producto Bruto Interno Por Tipo De Gasto .....	20
Tabla 2:	Variaciones Porcentuales por Actividad .....	21
Tabla 3:	Ingresos Corrientes Del Gobierno Central .....	22
Tabla 4:	Ejecución de Gasto Público en 3 Niveles del Gobierno .....	23
Tabla 5:	Ejecución de Gasto por Regiones en Sector Salud .....	24

## **RESUMEN**

El presente trabajo examina los efectos que tiene el COVID -19 en el Producto Bruto Interno del Perú (PBI) del año 2020. Se utiliza un enfoque cualitativo con diseño de investigación básica fundamentado en el análisis de documentos oficiales del estado peruano, revistas virtuales científicas y páginas web, tiene como uno de sus objetivos analizar la incidencia del COVID 19 en las inversiones del año 2020, la conclusión de ese objetivo nos demuestran que esta pandemia mundial tuvo efectos desastrosos en el PBI del país y de todos los sectores de nuestra economía, provocando también una reducción en la recaudación de nuestros impuestos afectando los ingresos nacionales.

Palabras claves: Producto Bruto Interno, COVID 19, Gasto Público, Inversiones.

## ABSTRACT

This work analyses the effects that COVID-19 has in the PBI of 2020. The investigation is qualitative - basic, it is grounded in the analysis of official files of the Peruvian state, scientific virtual journals, web page. The objectives are analyze the incidence of COVID-19 in the investments of 2020 The results show us that pandemic had terrible effects in all the economic sectors of this country. PBI was greatly affected with great falls at every level that contribute to this country economy, this brought consequences, one of those is the fall in our tributary income, resulting in the reduction of taxes, it affects our national income.

Keywords: PBI, COVID-19, public spending, investments.

## I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación lo que pretende es explicar los efectos que provoca la pandemia del COVID 19 en el 'PRODUCTO BRUTO INTERNO' - en adelante PBI, de nuestro país del año 2020, intentando explicar su impacto en las inversiones, ingresos y en el manejo del gasto público, pues al ser un fenómeno relativamente nuevo para el cual la sociedad a nivel mundial y nacional no estaba preparada nos permitirá saber cuáles son las consecuencias de esta pandemia en el PBI nacional, como respondió nuestro sistema nacional de salud ante la emergencia, que deficiencias se observaron a nivel económico, social y analizar qué es lo que se puede hacer a futuro con situaciones similares que afectan seriamente nuestros ingresos, nuestra respuesta como sociedad y que afectan profundamente el desarrollo de nuestro país.

Los países con altos niveles de informalidad enfrentan un desafío desproporcionado en su respuesta a la pandemia de la COVID-19. Los trabajadores informales tienden a ser más afectados por los impactos del virus, ya que muchos no pueden dejar de trabajar, por lo menos no durante un largo periodo de tiempo, y típicamente carecen de protección social o de esquemas institucionales para suavizar las fluctuaciones de los ingresos. Al mismo tiempo, es más difícil para estos países llegar a los trabajadores y unidades económicas informales para poder brindar servicios y/o para hacer cumplir medidas o normas, incluyendo los protocolos de salud y seguridad. (Lee et al., 2020)

En opinión de (Delgado Pugley, 2020) en su estudio "La COVID-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad", quien hace referencia a (Convoca, 2020). El sistema de salud peruano es uno de los más limitados y desiguales de Latinoamérica. Se encuentra dividido en dos sub-sistemas: privado y público, que incluye una subdivisión orientada a las Fuerzas Armadas y la Policía. Si bien es cierto, que la cobertura es elevada, el sistema público es demasiado precario y tiene la responsabilidad del manejo del grueso de pacientes. El gasto público en salud en Perú es del 5,0% del PIB, mientras que en países vecinos como Chile es del 8,9%, y en Uruguay del 9,3% (World Bank, 2020). Los países de la OCDE gastan en promedio el 8,8% del PIB en salud (OCDE, 2020). Si hacemos un comparativo en relación al gasto en salud por habitante, en Perú se invierten 681 dólares per cápita al año, mientras que



en Uruguay 2.102 dólares, y en Chile de 2.229 dólares per cápita. Como consecuencia de la falta de inversión, la cobertura de servicios es deficiente, y el personal sanitario trabaja en malas condiciones laborales y de bioseguridad. A esto se suma una crónica burocracia disfuncional del sector(Delgado Pugley, 2020)(Pag.4)

Conforme a (Gonzales-Castillo et al., 2020) “el COVID-19, ocasionada por Coronavirus SARS-COV2 beta, proliferó desde China el 31 de diciembre de este año.” (pag2)

El 30 de enero de 2020, la ‘Organización Mundial de Salud’ - en adelante OMS declaró a dicha enfermedad como urgencia de salud.

En nuestro continente se ubicó el primer caso en 21 de enero de 2020 en los Estados Unidos.

En América del Sur fue el 26 de febrero cuando el MINSA de Brasil ubicó el primer caso São Paulo. Ahí los gobiernos tomaron diversas medidas dirigidas a controlar el contagio del COVID- 19 y proteger ciudadanos contra la enfermedad (OPS, 2020) (pag.5).

América Latina se ha convertido en uno de los epicentros de la pandemia de Covid-19, con una crisis sanitaria y humanitaria. El énfasis de las respuestas estuvo más en la atención hospitalaria que en la vigilancia de la salud, identificación de casos y contactos y disposición de condiciones adecuadas para el confinamiento. En casi todos los países, se subestimó la capacidad de los servicios de atención primaria en el territorio.(Giovanella et al., 2021).

En el mismo sentido se pronuncia (Sánchez-Duque et al., 2020),quienes mencionan que en América Latina se evidencian deficiencias en sus sistemas de salud y de infraestructura, especialmente un déficit de camas de cuidados intensivos y ventiladores mecánicos requeridos para el soporte de pacientes con infección severa, de modo que, el riesgo de un aumento desbordado de muertes se encuentra latente. Por esta razón, disponer de sofisticados sistemas de vigilancia epidemiológica es indispensable para la detección y la monitorización de los brotes, sin embargo, disponer de sólidos servicios de atención primaria forman la base de cualquier respuesta ante una emergencia. Los servicios de atención primaria conforman la puerta de entrada a los sistemas de salud, por ello, deben estar vinculados en la planificación de conductas ante posibles

brotos, así como, recibir entrenamiento para fortalecer sus fases de prevención, preparación, respuesta y recuperación (pag.369)

Siendo así, a nivel mundial, tanto las empresas como las personas estamos en un serio proceso de reducción de nuestros consumos, esto provoca que la demanda global de bienes y servicios tienda a disminuir en el futuro pues por las medidas de aislamiento y de limitaciones al movimiento de personas, y mercaderías que han tenido que implementar la mayoría de gobiernos del mundo han provocado una menor interacción económica, lo que afecta los ingresos de los gobiernos y de las personas, disminuye la demanda de bienes y servicios a nivel mundial y este bajo nivel de intercambio provoca en los gobiernos menores ingresos por impuestos y luego un menor capacidad de gasto público. En el caso del sector privado, las restricciones al movimiento de personas y actividades también afectan sus ventas, estos llevan a menores ingresos y toda la incertidumbre que se genera alrededor de esta situación provocada por el COVID-19 desalienta las inversiones en los agentes privados y genera el quiebre de empresas y despido de millones de trabajadores.

El PBI previamente en Perú al inicio de la pandemia COVID-19 había tenido un comportamiento positivo en cuanto a su crecimiento conforme al estudio de (Barreto Rodríguez, 2018) donde se señala que Perú entre “2000 y 2018 logró un crecimiento económico sostenido debido el crecimiento del sector construcción, la extracción de petróleo y minerales, la manufactura, la inversión pública, y las reformas institucionales” (pag.8).

En el Perú con fecha 05 de marzo del año 2020 se confirma por el presidente de Perú Martin Vizcarra el primer caso importado de COVID-19, fue un hombre con infección de gravedad en vías respiratoria que había viajado a Europa, eso sucedió 14 días antes de que aparezcan los síntomas.

Con fecha 11 de marzo del año 2020 Vizcarra dio emergencia sanitaria para Perú por 90 días y el 15 de marzo se decretó ‘Estado de Emergencia’-de ahora en adelante EM, para detener el contagio con medidas de aislamiento social obligatorio y el cierre de fronteras.

Desde inicio la pandemia, el PBI sufrió una caída muy fuerte, acentuada aún más en el segundo trimestre producto de la pandemia COVID-19 porque ahí la población y las actividades se paralizaron en su mayor parte lo cual perjudico ingresos de la población, además de sus expectativas de desarrollo. Ahora,

hablamos de una caída fuerte del PBI porque se afectó la actividad económica del país al paralizar la recaudación de ingresos estatales que se obtenían derivados de la actividad de los privados que, a su vez, fueron limitados por el decreto de inmovilización en su gran mayoría.

En consecuencia, lo que el presente trabajo quiere es responder a la pregunta ¿Cómo es la incidencia de la enfermedad COVID -19 en el PBI del Perú en el año 2020?

Por ello este trabajo tiene como objetivo general, OG “analizar la incidencia de la COVID -19 en el producto bruto interno del año2020”, y teniendo como O.E.1 “analizar la incidencia de la COVID -19 en las inversiones”, asimismo como O.E.2 “develar la incidencia de esta enfermedad en los ingresos nacionales y finalmente como O.E.3 develar sobre la respuesta del estado en lo referente a la gestión del gasto público.

La presente investigación es de tipo cualitativa, diseño básico porque buscamos expandir conocimientos de los lectores acerca de la incidencia del COVID- 19 sobre el PBI del año 2020 y para ello nos hemos basado en la recopilación de información bibliográfica, revistas científicas y páginas web.

El presente trabajo pretende ser un aporte de reflexión económica y social pues hoy más que nunca se necesita de nuestras autoridades tanto a nivel sanitario como a nivel económico y financieros trabajen en el presente y para el futuro con eficiencia y eficacia a fin de afrontar con éxito situaciones de emergencia similares pues hay que enfrentarlos en dos niveles: el sanitario y el económico financiero, ya que ambos llegan a ser hoy en día factores estratégicos que nos permitan por un lado controlar eficientemente la presente crisis sanitaria y por otro lado trabajar arduamente a fin de evitar cierre de más empresas con la consecuente pérdida de empleos definiendo y llevando a cabo estrategias efectivas que nos conduzcan al crecimiento económico, que permitan recuperar nuestra capacidad en la generación de empleos y de ingreso que favorezcan un círculo virtuoso en la economía que coadyuve al desarrollo y atención digna e integral de las personas y por ende al desarrollo del país.

En cuanto a las limitaciones de la investigación es preciso señalar que se trabajará en base a información documentaria oficial de entidades públicas nacionales con los datos disponibles hasta el tercer trimestre del presente año, la cual se comparará con similar período del año pasado y generadas por las

entidades correspondientes, llámese Instituto Nacional de Estadística – en adelante INEI o Banco Central de Reserva – en adelante BCR, Ministerio de Economía y Finanzas – en adelante MEF y Ministerio de Salud – en adelante MINSA. También por ser un tema nuevo que todavía está sucediendo hay limitación en la información que se puede recopilar.

## II. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la presente investigación se revisaron bibliografía de autores internacionales como nacionales.

A nivel internacional tenemos como antecedentes trabajos realizados por:

(Cascella et al., 2020) en su investigación “Características, evaluación y tratamiento del coronavirus nos “brinda una breve mención de como inició todo y señala que: según la OMS, las enfermedades virales siguen apareciendo y son un grave problema para la salud de las poblaciones las enfermedades virales continúan surgiendo y representan un problema grave para la salud pública. En los últimos veinte años, se han registrado varias epidemias virales como el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) de 2002 a 2003, y la influenza H1N1 en 2009. Más recientemente, el coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) se identificó por primera vez en Arabia Saudita en 2012. Es muy importante la referencia que hace de la OMS, según la cual esta institución mundial recomienda recolectar muestras tanto del tracto respiratorio superior (muestras naso y orofaríngeas) como del tracto respiratorio inferior, como esputo expectorado, aspirado endotraqueal o lavado bronco alveolar, lo que comúnmente se conoce como “prueba molecular”; asimismo, respecto a las “pruebas serológicas o también llamadas rápidas”, a pesar de las numerosas pruebas de anticuerpos diseñadas, hasta la fecha el diagnóstico serológico tiene limitaciones tanto en la especificidad como en la sensibilidad. Esta recomendación es fundamental pues de acuerdo a evidencia científica en nuestro país estuvo mal diseñada la estrategia para el diagnóstico y combate de la enfermedad, pues mientras las pruebas moleculares detectan el virus en el organismo en forma inmediata, las pruebas serológicas detectan los anticuerpos generados en el organismo 6 días después de su ingreso. Se corrobora la información con los estudios de (Mazariegos-herrera & Ozaeta-gordillo, 2020) en su estudio “El papel de las pruebas diagnósticas en el manejo de la pandemia COVID-19: un enfoque desde el laboratorio clínico”, quienes concluyen que las pruebas de detección de anticuerpos contra el SARS-CoV-2 han mostrado tener poca utilidad para el diagnóstico o monitoreo de la enfermedad. Para ello se revisaron las bases de datos PubMed y Google Scholar, detectándose 51 artículos que fueron analizados y cuyos principales

hallazgos fueron incluidos en esta revisión. (Pag.473).

Ahora, desde otro aspecto es importante la reflexión que hace (El-hani & Machado, 2020) "COVID-19: La necesidad de una visión integrada y crítica al enfrentar no solo un problema de alcance multidisciplinario" Instituto Mãos da Terra (IMATERRA), Brasil Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología en Estudios Interdisciplinarios y Transdisciplinarios en Ecología y Evolución (INCT IN-TREE), el señala que: para comprender y actuar sobre una realidad compleja como COVID19, es necesario integrar conocimientos de diferentes ciencias académicas, en esfuerzos interdisciplinarios, y conocimientos académicos y otros sistemas de conocimiento, en procesos transdisciplinarios. Sin una visión integrada que conduzca a orientaciones socialmente sólidas, es menos probable que naveguemos con éxito en nuestros tiempos difíciles. Sin embargo, COVID19 se convirtió en un "problema perverso", en el que existe un amplio desacuerdo sobre cuál es el "problema" mismo, y en lugar de un "enfoque de todo el gobierno, toda la sociedad", encontramos soluciones parciales que no llegan a abordar los complejos dilemas planteados por el malvado problema. Para construir una visión integrada, los diferentes científicos y actores sociales deben entablar relaciones de confianza y aceptar dependencias epistémicas mutuas, como requisitos para una forma concertada de entender y actuar sobre el problema. (pag42).

En esto coincidimos con el autor que para enfrentar esta pandemia es muy importante el concurso y colaboración interdisciplinaria a fin de encontrar una solución integral de esta enfermedad y dejar de lado egoísmos y falsos protagonismos a fin de encontrar la solución más rápida, eficaz y adecuada a este problema.

(Giovanella et al., 2021) en el ensayo titulado ¿Es la atención primaria de salud integral parte de la respuesta a la pandemia de Covid-19 en Latinoamérica? . El objetivo del artículo es analizar las medidas para enfrentar la pandemia en países de la Región y el rol de la Atención Primaria de Salud (APS), discutiendo obstáculos y potencialidades. Fueron analizados los casos de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Uruguay y Venezuela, con la participación de universidades y centros de investigación de los respectivos países. El énfasis de las respuestas de los países estuvo en la atención hospitalaria despriorizando la vigilancia de la salud, identificación de casos y contactos y la disposición de

condiciones adecuadas para el confinamiento. Las respuestas institucionales desarrolladas por cada país combinan, en diferentes medidas, elementos de estos enfoques, predominando aquellas que traducen los valores que dominan la sociedad, la orientación política de su gobierno y las características de su sistema de salud. En los países observados la falta de involucramiento de la APS ha significado una oportunidad perdida, que da cuenta de que las construcciones sociales en torno a la salud – enfermedad – atención – cuidado en Latino América, mantienen inclinada la balanza del poder hacia visiones antropocéntricas, curativas, medicalizadas y utilitarias.

De otro lado,(Adegboyaen et al., 2020),en su artículo “Calidad institucional, inversión extranjera directa y desarrollo económico en África subsahariana” afirman que, la inversión extranjera directa (IED) y la calidad institucional se consideran un determinante fundamental en el concepto de desarrollo. El método de análisis utilizado fue el modelo de regresión de efectos fijos y aleatorios. Este estudio revela que la entrada de capital extranjero es relevante en la subregión africana del África subsahariana para obtener desarrollo económico (pag.46).Coincidimos en parte con las conclusiones del autor, sin embargo, consideramos también que solo el capital no basta para el desarrollo de un país pues es solo uno de los factores para lograrlo pues también hay que tener en cuenta que un país también debe tener una adecuada gestión de sus cuentas fiscales y un óptimo uso de sus recursos financieros para conseguir estabilidad económica en el largo plazo y una reducción muy importante de la pobreza, generando el incremento de la clase media.

Desde otro aspecto (Prol & Palazuelos, 2016)en su estudio “Relación entre beneficios e inversión: crecimiento económico de España 1994-2007” sostiene lo siguiente, mediante un análisis agregado de la economía española, donde el marco analítico se centra en las variables que determinan las tasas de beneficio y acumulación ,sostiene que el análisis agregado de la economía española confirma una relación positiva entre las tasas de beneficio y acumulación ,una relación positiva de toda la situación actual es por la disminución del costo de la mano obrera, es decir ,por la caída del salario unitario de trabajadores; la consecuencia es incremento en el beneficio de la renta (pag72).No coincidimos plenamente con sus conclusiones pues el crecimiento económico puede darse por un mayor consumo privado interno y el Perú nuevamente es un buen ejemplo

,pues el desarrollo de la economía se dio por factores parecidos a los que menciona el autor pero no fueron los únicos pues se redujo significativamente la pobreza y las empresas obtuvieron beneficios por otros factores que no necesariamente solo fueron un bajo salario sino condiciones económicas macro que permitieron atraer ingentes cantidades de inversión para el desarrollo de proyectos, principalmente mineros ,turísticos y agroindustriales.

En otro estudio (Emenike, 2016)en su artículo ¿Cómo interactúan la política monetaria y el crédito del sector privado en una economía en desarrollo?; el evalúa la naturaleza de la relación entre la política monetaria y el crédito del sector privado, así como el impacto de la ruptura estructural en la relación mediante la aplicación de una batería de pruebas econométricas sobre datos de Nigeria. Los resultados de la regresión de cointegración revelan evidencia de una relación de largo plazo entre la política monetaria y el crédito al sector privado La principal implicación de estos hallazgos es que el crédito al sector privado es un canal eficaz para la transmisión de la política monetaria en Nigeria. Por lo tanto, autoridades monetarias de países en desarrollo deberían considerarlo como un canal para implementar políticas monetarias (pag.63).

Sin embargo, al respecto es importante precisar que para que se logre esa vinculación positiva es muy importante que el sistema financiero de cada país tenga bases sólidas, manteniendo en el tiempo una cartera crediticia saludable teniendo como base un desarrollado y eficiente sistema de supervisión financiera de todas las entidades para llevar a cabo un adecuado y estricto control del manejo de los fondos del público en las entidades financieras

Complementando los análisis (Cuenca López & Eduardo Torres, 2020), en un estudio conjunto de la Universidad Federal de Vicosa, Minas Gerais, Brasil, y de la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay “Impacto de la inversión en infraestructura sobre la pobreza en Latinoamérica en el período 1996-2016. Revista Dialnet”, utilizando datos estadísticos denominados CEPALSTAT Y DATABANK provenientes de los siguientes organismos internacionales, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM) concluye que: los resultados indican que la inversión en infraestructura social ayuda a reducir la pobreza. El gasto en educación si contribuye a reducir la pobreza, pero otro tipo de inversiones en servicios de saneamiento e incluso infraestructura contribuyen



positivamente a la reducción de la misma pues facilitan la interrelación entre compradores y productores especialmente en el sector agrario (pág18). En este caso coincidimos con los resultados pues un adecuado manejo de la política sanitaria y de infraestructura permite tener una población integrada económicamente, sana y con adecuados servicios hospitalarios para enfrentar situaciones como las que hoy vivimos.

A nivel nacional, tenemos los siguientes antecedentes:

De acuerdo con la investigación de (Bustamante Romaní, 2017),” La inversión extranjera directa en el Perú y sus implicancias en el crecimiento económico 2009-2015 “en su calidad de investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. busca explicar cuál ha sido su impacto en el crecimiento económico a través de un modelo de cointegración entre el producto bruto interno (PBI) y el FIED y concluye que: gracias a la inversión extranjera directa(FIED) se ha beneficiado la economía peruana y su expansión durante más de dos décadas pese a mostrar algunos episodios de desaceleración a raíz de las últimas crisis en los mercados financieros internacionales. Dentro de este contexto, un factor que ha contribuido decisivamente al dinamismo de la producción nacional ha sido el flujo de inversión extranjera directa (FIED), que ha significado el ingreso de importantes sumas de capitales del exterior orientadas hacia distintos sectores de nuestra economía, favoreciendo su expansión ;estos flujos de capital se han generado por las oportunidades que viene ofreciendo el país, como la posibilidad de obtener altas tasas de rendimiento con un entorno económico favorable a la inversión privada y de respeto al libre mercado.(p.51).

En este caso también manifestamos nuestro acuerdo con las conclusiones del autor pues en el país se han realizado diversos estudios a nivel nacional e internacional que corroboran lo manifestado por el autor y prueba de ello es el reconocimiento que tiene el país al respecto de diversos organismos económicos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial (BM)

Según Fernández Einer (2020) en su tesis “Análisis de la política económica en el sector salud y educación del Perú y la República federativa de Brasil frente a la pandemia del COVID-19” (LIMA), en base a una metodología de tipo descriptivo y correlacional concluye que debido a esta pandemia los estados a

nivel mundial se encuentran en contradicción porque para frenar la pandemia tienen que paralizar la economía lo cual afecta a muchas personas. En Perú el efecto en la economía del segundo trimestre 2020 fue severo y el crecimiento de PBI disminuyó a la mitad. Ahora, Perú implementa políticas de reactivación económica a fin de recuperar lo perdido en el tercer trimestre económico; no obstante, eso solo pasaría si la pandemia acaba en el segundo trimestre (ahí sería una recuperación rápida. Si pasa al tercer trimestre la recuperación sería lenta y a largo plazo porque se han cerrado varias empresas y con eso la población no tiene ingresos para sostener sus gastos (pag45)

Finalmente, (Plasencia & Miñano, n.d.) en su tesis “Incidencia del sector minero en el crecimiento económico del Perú 1990 – 2014.” (LIMA) a través de un estudio de enfoque cualitativo y diseño correlacional, explicativo y no experimental confirma que el sector minero ha favorecido al crecimiento económico peruano, la minería juega un rol importante a través de la generación del valor agregado, divisas, impuestos, inversión y empleo a nivel nacional, la importancia de la minería se hace evidente por su participación en la actividad económica con un aporte promedio anual de 14%, es considerado como un sector importante en las estructura del PBI peruano y ha crecido a una tasa superior a la del PBI en la última década.

Efectivamente los datos estadísticos de las instituciones oficiales nacionales como el INEI y el BCR confirman la relación positiva e influyente del sector minero en el PBI de nuestro país.

Los coronavirus son una familia de virus que provocan una padencia que sufren animales y humanos. Para estos últimos ocasiona infección respiratoria que van desde un mínimo resfrío hasta el síndrome respiratorio agudo severo. (Wu et al., 2020) (pag.217).

La El COVID-19 ocasionada por coronavirus, ambos desconocidos antes de que brotara en Wuhan. Actualmente dicha enfermedad afecta a nivel mundial (Gonzales-Castillo et al., 2020a) (Pag.2)

Los síntomas son: fiebre, tos seca, cansancio, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida de gusto y olfato, etc., algunos síntomas comienzan levemente y otros apenas presentan síntomas. Resaltamos que la dificultad para respirar surge entre 2 a 14 días (Gonzales-Castillo et al., 2020a) (Pag.2)

El efecto del COVID-19 en el empleo conforme a (Jorge Ricardo Gonzales-Castillo et al., 2020) se generó a partir de “la estrategia de supresión la cual ha tenido como costo social y económico aumento del desempleo y disminución de ingresos laborales” (pág. 18)

El COVID-19 ha significado para una gran parte de la población la pérdida de sus fuentes de ingresos al perder sus trabajos o ser considerados en “suspensión perfecta” por parte de las empresas donde laboraban. En el sector informal la situación laboral es aún más dramática pues no cuentan con contratos formales que les permitan alguna forma de protección. El coronavirus afecta los mercados y la economía en forma impredecible hasta hace muy poco tiempo. Las consecuencias son enormes, tenemos fe de que en el área salud logren controlar esta enfermedad a corto plazo, las consecuencias en el ámbito económico no se detendrán por un tiempo y se expandirán por varios años. (Bonilla, 2020) (PAG.1) La economía también fue afectada pues al estar paralizada por un largo tiempo se detuvieron las inversiones en sectores público y privado, aumentaron los gastos en salud y el apoyo a la población vulnerable, así como se redujeron drásticamente los ingresos por una menor recaudación tributaria.

Conforme al MINSA son un gran número de peruanos que contrajeron la enfermedad no pudieron superarla y lamentablemente fallecieron en un número mayor a 35000 personas.

Sin embargo, es preciso e importante señalar que actualmente existe un gran esfuerzo de la comunidad científica nacional e internacional que buscan contrarrestar el avance del COVID-19 mediante el desarrollo y aplicación de diversas vacunas que a la luz de los estudios están demostrando una efectividad ente 79 y 95 %.

Para el 16 de junio de 2020, el panorama global de vacunas contra COVID-19 incluye 140 vacunas en investigación; de los 140 proyectos, 128 están en etapa exploratoria o preclínica y 12 en etapa clínica. Las doce vacunas que han iniciado ensayos clínicos son las siguientes: ARNm-1273 de Moderna TX Inc./NIAID; Ad5-nCoV de Cansino Biológicas/ Instituto de Biotecnología de Beijing, China; AZD1222 de la Universidad de Oxford/Astra - Zeneca, Inglaterra; INO-4800 de la Farmacéu - tica Inovio, Estados Unidos; vacuna (sin nombre ) del Instituto de Productos Biológicos de Wuhan/Sinopharm, China; vacuna (sin nombre) del Instituto de Productos Biológicos de Beijing/Sinopharm, China; PiCoVacc de la

Corporation Sinovac Biotech, China; 3 LNPARNm de la fusión BioNTech(Alemania) / Fosun Pharma(China) / Pfizer(Estados Unidos); NVX-CoV2373 de Novavax, Estados Unidos; vacuna (sin nombre) del Institute of Medical Biology/Chinese Academy of Medical Sciences, China, y LV-SMENP-DC y a APC patógeno específica, ambas del Instituto Medico Genómico de Shenzhen, China<sup>3,5-10</sup>

Para comprender que es PBI es necesario saber qué es crecimiento económico. Según el Instituto Peruano de Economía (IPE) Se entiende como crecimiento económico a la variación porcentual (positiva) del producto bruto interno (PBI) de una economía en un periodo determinado

En otras palabras, es la capacidad económica de un país o región para generar aumentos en la producción de bienes y servicios, y se estima por medio del PBI, el cual se define como el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se ha producido en un período de tiempo en el país (trimestral, semestral o anual)

El PBI se define como el valor total de los bienes y servicios producidos dentro de un territorio en un tiempo determinado, es decir, es el Valor Bruto de Producción al cual se le resta el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que ingresa nuevamente al proceso de producción para ser convertido en otros bienes. (INEI, 2015) (pag.5)

Entonces el crecimiento económico está relacionado al incremento de actividades productivas. Teniendo eso claro, (Callen, 2008) señala que el PBI es aquel que: hace medición del valor monetario de los bienes y servicios finales, que compra el consumidor final en un periodo(trimestral o anual) que estaba determinado. Abarca todo aquello generado dentro de nuestras fronteras, esto es, bienes y servicios de venta en el mercado. Además, incluye servicios brindados por el gobierno, por ejemplo: educación y defensa, otros. (p. 5)

El crecimiento económico se observa en base al PBI, es una meta económica que aumenta ingresos del estado y mejora la forma de vida de las personas. Se puede medir bajo estos enfoques: el primero de ellos es el “enfoque de la producción”; en relación a este enfoque (Callen, 2008) se señala que: Ingresa el “valor agregado” en las etapas de producción. Se entiende como: Valor Agregado= Total Ventas – Valor Insumos De Producción (Pag.15).

El segundo. enfoque es el “enfoque del gasto “En torno a este enfoque (Callen, 2008) menciona que “es la sumatoria de todos los consumos efectuados por los consumidores finales sean alimentos, tecnologías, etc.” (p. 40).

El tercer enfoque es el “enfoque del ingreso”(Callen, 2008) comunica al respecto que este enfoque “incorpora todos los ingresos derivados de la producción, por ejemplo: el pago de empleados y la ganancia de las empresas” (p. 55)

Para acto de la presente se toma el enfoque del gasto donde el PBI está compuesto por la siguiente formula:

$$\text{PBI} = \text{Consumo(C)} + \text{Gasto (G)} + \text{Inversión (I)} + \text{Exportaciones(X)} - \text{Importaciones (M)}$$

Acá se describirá la composición:

Consumo(BCR, 2020).Esta entidad señala que: es una actividad en la que se usan bienes y servicios para llenar las necesidades de las personas a nivel individual y colectivo. Es parte del PBI nacional que se dedica a la adquisición de alimentos, ropa, etc. En el sector privado es el gasto de consumo final de hogares e institución primada sin fin de lucro para los hogares. En el sector público, es el consumo de las entidades del estado. (p. 70).Ahora, Conforme señala (Barreto Rodríguez, 2018) “el Consumo Final Privado es dependiente del PBI” (P. 25)

Aspecto que corrobora (Díaz, 2014) al mencionar que, estos factores de actividades productivas se ven estimulado por: medidas crediticias, las cuales afectan el PBI en forma positiva. Entonces, crédito bancario y privado suman para el PBI. Para que este último les aporte en crecimiento a los primeros en retorno. (p. 54)

En torno al gasto público (BCR, 2020) lo define como: “Es la sumatoria de todos los gastos de las instituciones estatales, incluye gastos y compras efectuadas en un periodo específico de un año. Es efectuada a fin de saciar las necesidades públicas del mercado y las que puedan surgir. Lo hacen, empresas Públicas, corporaciones locales, organismos autónomos, etc. (p. 23)Ahora, (Botero García & García Guzmán, 2018) explican que la relación entre el crecimiento económico y el gasto público con el bien común: para crecer económicamente a largo plazo y aumentar el bien común, el gasto público debe centrarse en sectores que acumulen mayores niveles de empleo tanto calificado como no calificado. (P. 20)

Otros estudios (Asrol & Ahmad, 2018)“Las políticas para promover crecimiento económico, educación, salud y gasto público en infraestructura afectan positivamente a la disminución del número de personas pobres, y la combinación de estas políticas puede reducir la cantidad de personas pobres en el país” (pag.45). Por lo que, se tiene que el gasto público influye en el incremento de la pobreza o disminución de la misma en un país.

El (BCR, 2020) define a las inversiones en términos macroeconómicos, como: el gasto en inversión trae como consecuencia el incremento de la capacidad productiva porque siembra una intención de obtener un beneficio futuro. (p. 33)

De acuerdo con (Suarez et al., 2020)Los resultados confirman las hipótesis: i) las inversiones en inversión y desarrollo( I+D) impactan en el crecimiento de los países de ingresos altos y medios, en los de ingresos bajos solo resulta significativa la infraestructura básica. El abordaje metodológico implica el estudio econométrico de las inversiones públicas y privadas en actividades de investigación y desarrollo ( I+D) y formación de recursos humanos calificado ( RHC), y del impacto de estas sobre el producto interno bruto (PIB), sujeto a las características complejas y multidimensionales de los SIN (pag21).

En otra opinión en base a su estudio(Orco Díaz, 2020) concluye que “El invertir capital en temas: educativo, de saneamiento y ambientales, influyen en la reducción de pobreza 2009 – 2018 en Perú”. (P. 23)

Conforme al (BCR, 2020) las exportaciones son el “Registro de la venta al exterior de una empresa peruana a una extranjera sobre bienes o servicios realizada”. (Pag.11),ahora, dentro de las exportaciones un impuesto a recalcar es el IGV, al respecto, (Villa Morocho et al., 2019) en su estudio señala que “en la recaudación tributaria es el IGV, el segundo seria el impuesto a la renta por la correlación alcanzada en grado” (p. 35)El (BCR, 2020) señala que las exportaciones tradicionales son todos aquellos que: se refieren a los productos que han formado parte de la exportación peruana que a través de la historia. Son establecidos por el Decreto Supremo 076-92-EF. La excepción es el gas natural que no está ahí, pero es considerado como tal. (p. 12)

En relación a las exportaciones no tradicionales, (BCR, 2020) señala que “Productos no señalados en el decreto supremo antes mencionado. Tienen acá los productos un valor agregado que antes no tenían”. (p. 13).

En relación a las importaciones, (Alberto & Renza, 2017) define como importación a la “incorporación de bienes y servicios que provenientes del extranjero al territorio nacional para permanecer en el territorio”. (p. 5)

Influyen en el avance de las importaciones conforme a (Tejeda-Villanueva et al., 2019) los resultados del método de regresión lineal múltiple muestran que: el precio internacional, la calidad requerida, la disponibilidad extranjera del producto, el conocimiento de los trámites para el despacho aduanero y la capacidad logística de la empresa explican el 66.4% del impulso a las importaciones (Pag.7)

La tasa de crecimiento del PBI es calculada en periodos que se suceden tomando como base el valor de la moneda en un año en específico (generalmente el más estable), por eso es importante el cálculo del PBI ya que va a determinar el crecimiento económico en un largo plazo en la economía.

El capital está conformado por todo aquello que ayuda a mejorar la capacidad productiva de la economía. La cantidad de capital se refiere entonces al volumen de activos productivos que se usan para la producción de bienes y servicios. , de tal manera que la inversión se encuentra muy relacionada al stock de capital. Por lo que inversión es igual a capital adicional que se agrega al que se tenía previamente cada cierto tiempo, ejemplo: 1 año.

Solow (1967) nos señala dos conceptos: el primero la tasa de retorno social al ahorro referida a la inversión actual y del consumo de hoy en el producto; de otro lado, tenemos la tasa de utilidad que es la ganancia obtenida por el consumo del mismo. En otras palabras, se sacrifica hoy para ganar mañana.

Se añade que las reformas financieras en un país deben ser acordes con la demanda para obtener estabilidad macroeconómica. Ahora, el crecimiento producido por las exportaciones y fuertes cambios que se generan en un país en desarrollo ocasiona que los inversionistas los afronten con una prima mayor de riesgo para su inversión. Siendo así, el capital que manejan los países en desarrollo los obliga a tener políticas de austeridad fiscal.

La inversión sirve para el crecimiento económico, desde la perspectiva de oferta se incrementa el capital y hablando de la demanda agreda, es ayudada por la

inversión. “para que el crecimiento inicial no quede estancado es necesario un proceso de expansión de la producción y, en épocas prosperas acumular capital para la respectiva financiación” A este proceso se le llama auto alimentación y es el primer paso para el crecimiento y que ayude a generar un flujo de ahorros. (Schmidt-Hebbel y otros 1994: 107). Al analizar la relación ahorro, inversión y crecimiento se debe tomar en cuenta la irreversibilidad de la inversión, la posible disminución de capital a causa de fallas de coordinación e incertidumbre.

La gente clásica defiende el ahorro como forma de ayudar al crecimiento, tomándolo como si inmediatamente se convirtiera en inversión.

Palley (1996) señala la interrelación de ahorro e inversión en la política fiscal “en vista de lo que antes se consideraba ahorro, los déficits fiscales restan al ahorro nacional que se supone deben estar destinados a la inversión; en consecuencia, afectan negativamente el nivel de inversión”. (Palley 1996: 1).

Es por ello que se requiere un presupuesto equilibrado donde se utilicen medidas de limitaciones fiscales que deberían incrementar el ahorro nacional y la inversión. Ahora, la idea de que el ahorro provoca la inversión tiene efecto en la política fiscal ya que para aumentar el ahorro deberían bajarse los impuestos ya que menor impuesto implica mayor ingreso para la persona (Palley 1996: 2).

Es por eso que, la inversión es clave para el crecimiento y por ello debe haber estímulos como la reducción de la carga tributaria para así aumentar capitales. En contraste, autores asiáticos señalan que hay una sobrevaloración de las tecnologías para el crecimiento cuando el verdadero crecimiento es impulsado por las elevadas tasas de inversión y no solo necesariamente por la productividad (Young 1993; De Long & Summers 1993) (Jiménez, 2011) (Pag.930)

(Chavez Jorge, 2018) señala que “en la economía del Perú, se tiene que las desigualdades económicas son reducidas por el gasto público” (p. 50)

En ese sentido y de acuerdo con el estudio de Barreto Rodríguez Carmen Rosa (Barreto Rodríguez, 2018): El Perú entre el 2000 y 2018 logró un crecimiento económico sostenido debido el crecimiento del sector construcción, la extracción de petróleo y minerales, la manufactura, la inversión pública, y las reformas institucionales. Por el modelo de regresión se tiene que esos resultados, hacen que el consumo final depende del PBI“(pag.8)



Ahora, es necesario tener en cuenta que esta pandemia muestra una relación entre ella y el PBI: entre ellas tenemos, el efecto directo en la actividad económica debido a limitaciones en la producción de muchos sectores económicos, como el turismo o el entretenimiento, las necesidades de distanciamiento social llevan a muchas personas a trabajar desde casa o, lamentablemente, a dejar de trabajar, lo que impacta también en una caída de la producción, en relación a los términos de intercambio; no son pocos los países exportadores de materias primas que están sufriendo una fuerte caída de los precios de los productos que exportan, impactando negativamente a un porcentaje sustancial del PBI y de los ingresos públicos, choque financiero global está ocurriendo una perturbación en la liquidez a nivel global, con fuertes cambios en las carteras de inversión buscando liquidez y dejando de lado activos de mayor riesgo. Para las economías pequeñas esto significa salidas de capital, un incremento de los costos de sus préstamos y una depreciación en el valor de sus monedas (Hevia & Niemeyer, 2020) (pag.5)

(Franco & Fernando, 2019) indican por medio de un “estudio a través de un modelo de vectores auto regresivos con la incorporación de variables exógenas, ha determinado cuan vulnerable es la economía peruana a choques externos y cómo afectaría al crecimiento económico una agudización de las fricciones comerciales actuales” (pag.4)

La COVID-19 y la puesta en marcha de una estrategia de supresión han provocado shocks de oferta y demanda agregada, con elevados costos económicos y sociales: insolvencia de empresas, pérdida de empleos, mora bancaria, caída de ingresos laborales, retracción del consumo y ahorro, además de retrasar las decisiones de inversión, lo que generaría una recesión a futuro. (Gonzales-Castillo et al., 2020) (pág. 11)

En palabras de (Hernández, n.d.) ,en su estudio “Covid-19 y América Latina y el Caribe: los efectos económicos diferenciales en la región”, afirma lo siguiente: en general, los países han adoptado -con diferentes grados de severidad, profundidad y oportunidad medidas de salud y de prevención como el impedir el ingreso a sus territorios, prohibición de vuelos aéreos nacionales e internacionales, establecimiento de cuarentenas, y distancia social, todo con el objetivo de limitar al máximo posible la transmisión y minimizar las pérdidas humanas relacionadas al COVID-19. Del mismo modo se decidieron medidas

que llevan a compensar los efectos de la inevitable caída de la economía en todos los países en el año 2020, como consecuencia de la alteración global de la fluidez de las cadenas mundiales de aprovisionamiento y transporte así como la reducción del comercio mundial, la menor cotización del precio del petróleo y otros productos fundamentales, la caída del turismo y la gran inestabilidad imperante en los mercados de capitales (Pag.75). Asimismo, (Llerena Lanza & ,Sánchez Nevárez, 2020), en su estudio “Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia COVID-19 en el Perú” dice lo siguiente: es fundamental tener conocimiento de la población, investigar para conocer cómo está constituida; la pandemia hasta ahora lo que nos deja como enseñanza es no haberlo dado importancia que se le debe desde nuestras autoridades públicas a la investigación y la innovación en muchas áreas tecnológicas, y sociales; la escasa planificación en infraestructura y equipamiento de los centros de salud en el país, el desarrollo de planes basado en datos, la participación de una ciudadanía cooperante con el proceso de iniciativas de gobernabilidad basado en la autoridad del poder político y la comunicación e información de los planos (Pag.16).

Por lo que, Perú implementó la medida de emergencia a fin de prevenir la expansión de la enfermedad; no obstante, no se meditó lo suficiente sobre la magnitud del efecto negativo en el PBI, el crecimiento económico y la vida de la población.

Tabla 1: *Producto Bruto Interno Por Tipo De Gasto*

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR TIPO DE GASTO (Variaciones porcentuales anuales)					
	2018	2019	2020		
			I Trim	II Trim	III Trim
<b>I. Demanda interna</b>	4,2	2,3	-2,5	-26,8	-8,5
a. Consumo privado	3,8	3,0	-1,7	-22,1	-9,7
b. Consumo público	0,1	2,1	6,5	-8,8	4,3
c. Inversión bruta interna	7,6	0,6	-9,1	-49,6	-11,3
Inversión bruta fija	4,7	2,9	-13,0	-62,2	-10,3
i. Privada	4,5	4,0	-16,8	-60,2	-7,1
ii. Pública	5,6	-1,4	14,9	-70,7	-24,5
<b>II. Exportaciones 1/</b>	2,4	0,8	-9,0	-41,6	-23,2
Menos:					
<b>III. Importaciones 1/</b>	3,2	1,2	-5,8	-30,4	-21,0
<b>IV. PBI</b>	4,0	2,2	-3,5	-29,8	-9,4

1/ De bienes y servicios no financieros.

Fuente: BCR. (2020). Indicadores Económicos. 2019–2020

Es en ese sentido, y teniendo en cuenta que la economía peruana es cambiante. Fue lógico que la aplicación de esta medida frente al COVID-19 tenga un efecto abrumador en el PBI y, consecuentemente, en la población. Como se demuestra en el informe presentado por (Jorge Ricardo Gonzales-Castillo et al., 2020) quien comunica que la economía y, por ende, el PBI ha sido gravemente afectado desde el inicio del COVID-19, él señala que: frente al COVID-19 se ha ocasionado un shock total entre oferta y demanda agregadas que surgieron a partir de la incorporación de la estrategia de supresión de la enfermedad. Ellas chocan con los costos económicos y sociales como son: insolvencia de empresas, aumento del desempleo, mora bancaria, disminución de ingresos laborales, reducción del consumo y ahorro, aumento del desempleo, hoy se trata de reanimar la actividad de diversos sectores productivos siguiendo estrictos protocolos de seguridad sanitaria para los trabajadores(pag.18)

Ahora, también se tiene que la actividad bancaria se vio afectada al punto de que los bancos dejaron de brindar créditos y ello también influyo en las diversas actividades productivas e inversiones y consecuentemente en el PBI como se puede observar en la tabla # 2 que muestra las caídas del PBI en los diversos sectores de la economía

Tabla 2: Variaciones Porcentuales por Actividad

<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b> (Variaciones porcentuales anuales)					
	2018	2019	2020		
			I Trim	II Trim	III Trim
<b>Agropecuario</b>	7,8	3,4	3,5	2,8	-4,4
Agrícola	9,6	2,5	4,3	4,5	-5,3
Pecuario	5,8	4,1	2,4	-1,0	-3,3
<b>Pesca</b>	47,7	-25,9	-15,3	-15,7	14,7
<b>Minería e hidrocarburos</b>	-1,5	0,0	-5,3	-34,1	-9,8
Minería metálica	-1,7	-0,8	-6,3	-36,8	-9,1
Hidrocarburos	0,0	4,6	0,2	-18,0	-13,8
<b>Manufactura</b>	5,9	-1,7	-8,9	-34,4	-9,9
De procesamiento de recursos primarios	12,9	-8,8	-0,5	-11,2	-3,1
No primaria	3,4	1,2	-11,5	-44,7	-12,1
<b>Electricidad y agua</b>	4,4	3,9	-2,0	-19,4	-3,1
<b>Construcción</b>	5,3	1,5	-12,9	-66,3	-4,9
<b>Comercio</b>	2,6	3,0	-6,1	-47,4	-8,2
<b>Otros servicios 1/</b>	4,4	3,8	-0,9	-24,9	-10,9
<b>PBI</b>	<u>4,0</u>	<u>2,2</u>	<u>-3,5</u>	<u>-29,8</u>	<u>-9,4</u>
Sectores primarios	3,6	-1,2	-2,7	-19,2	-7,3
Sectores no primarios	4,1	3,2	-3,7	-33,2	-10,0

1/ Incluye derechos de importación y otros impuestos a los productos.

Fuente: BCR. (2020). Indicadores Económicos. 2019–2020

El COVID-19 tuvo efectos muy negativos en los ingresos del gobierno central (tabla #3) pues ante la cuarentena obligatoria que se dictó en todo el país se paralizaron las actividades económicas lo que impactó severamente en los diversos sectores de la economía, esto a su vez provocó por parte de los trabajadores en muchos casos la pérdida de sus empleos y por consiguiente de sus ingresos y limitó sus capacidades de consumo, por el lado de las empresas estas fueron impactadas gravemente en sus ventas como se puede apreciar en la tabla # 2 con la caída del PBI de varios sectores de la economía. Cuando las empresas no venden el estado deja de percibir dos tipos de impuestos muy importantes, el impuesto general a las ventas (IGV) y el impuesto a la renta (IR). En la tabla # 3 se puede observar la importancia que tienen ambos impuestos en la recaudación de tributos para el gobierno y el gobierno depende de estos impuestos para poder cumplir con todas las obligaciones que tiene como tal.

Tabla 3: Ingresos Corrientes Del Gobierno Central

	2019		2020											Var% pv.2019	Enero-Noviembre		
	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.		2019	2020	Var.%
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>9,686</b>	<b>9,742</b>	<b>11,232</b>	<b>8,611</b>	<b>7,936</b>	<b>7,895</b>	<b>7,487</b>	<b>4,653</b>	<b>6,547</b>	<b>7,262</b>	<b>7,396</b>	<b>8,256</b>	<b>8,810</b>	<b>-9.0</b>	<b>104,028</b>	<b>86,084</b>	<b>-17.2</b>
Ingresos tributarios del Gobierno Nacion	9,433	9,482	10,998	8,024	7,779	7,758	7,295	4,518	6,403	7,077	7,196	8,054	8,585	-9.0	101,200	83,688	-17.3
1. Impuesto a la renta	3,383	3,184	4,375	3,406	3,855	4,618	4,235	1,586	2,377	2,468	2,429	2,980	2,781	-17.8	40,831	35,109	-14.0
- Personas Naturales	982	1,064	1,413	979	1,005	1,583	1,034	761	847	975	892	1,044	907	-7.6	12,754	11,440	-10.3
- Personas Jurídicas	2,281	2,031	2,704	2,372	2,114	1,093	3,054	654	1,013	1,158	1,442	1,889	1,781	-21.9	21,803	19,274	-11.6
- Regularización	120	89	258	54	736	1,941	146	172	517	335	94	48	93	-22.3	6,274	4,395	-29.9
2. Impuestos a las importaciones	123	122	118	111	99	62	72	78	82	91	103	109	112	-8.8	1,302	1,037	-20.4
3. Impuesto general a las ventas (IGV) 2	5,446	5,590	6,392	4,870	4,200	3,378	3,225	3,327	4,041	4,480	4,858	5,201	5,424	-0.4	57,915	49,397	-14.7
- Interno	3,273	3,401	4,139	2,984	2,346	1,870	1,672	1,795	2,403	2,740	2,908	3,158	3,217	-1.7	34,490	29,233	-15.2
- Importaciones	2,173	2,189	2,253	1,886	1,854	1,508	1,553	1,532	1,639	1,740	1,950	2,043	2,207	1.6	23,424	20,164	-13.9
4. Impuesto selectivo al consumo (ISC)	707	699	936	670	704	334	243	325	464	555	518	588	752	6.3	7,517	6,089	-19.0
- Combustibles	278	243	356	248	307	144	170	139	171	223	212	268	343	23.5	2,969	2,580	-13.1
- Otros	430	457	580	422	397	190	74	186	293	331	306	321	409	-4.8	4,548	3,510	-22.8
5. Otros ingresos tributarios	1,145	1,249	524	478	354	765	578	576	782	835	840	791	1,076	-6.1	10,323	7,599	-26.4
6. Devoluciones de impuestos	-1,371	-1,362	-1,346	-1,511	-1,432	-1,399	-1,057	-1,374	-1,342	-1,353	-1,551	-1,615	-1,561	13.8	-16,689	-15,543	-6.9
Ingresos tributarios de los Gobiernos Locales	253	260	234	587	156	136	192	135	144	185	200	202	225	-11.1	2,828	2,396	-15.3
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>3,032</b>	<b>3,210</b>	<b>2,969</b>	<b>3,879</b>	<b>1,859</b>	<b>1,507</b>	<b>1,889</b>	<b>2,971</b>	<b>2,297</b>	<b>2,904</b>	<b>2,465</b>	<b>2,570</b>	<b>2,660</b>	<b>-12.3</b>	<b>34,944</b>	<b>27,972</b>	<b>-20.0</b>
Ingresos no tributarios del Gobierno Nacional	2,651	2,828	2,600	3,317	1,627	1,310	1,665	2,732	2,079	2,640	2,218	2,307	2,373	-10.5	31,158	24,868	-20.2
1. Contribuciones sociales	1,412	1,619	1,441	1,392	1,184	1,190	1,141	1,197	1,325	1,305	1,372	1,442	1,426	1.0	15,647	14,415	-7.9
2. Recursos propios y transferencias	550	515	577	851	364	136	156	208	438	394	492	473	295	-46.3	6,430	4,385	-31.8
3. Canon y regalías	393	402	338	347	275	95	208	203	187	244	212	253	424	7.8	4,025	2,787	-30.8
4. Otros	296	291	244	726	-196	-111	160	1,123	129	698	142	139	228	-22.9	5,056	3,281	-35.1
Ingresos no tributarios de los Gobiernos Locales	67	75	74	50	54	43	49	53	47	55	47	45	57	-14.9	805	573	-28.8
Ingresos no tributarios de los Gobiernos Provinciales	314	308	296	513	179	154	175	186	171	208	200	218	230	-26.6	2,980	2,531	-15.1
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>12,719</b>	<b>12,952</b>	<b>14,201</b>	<b>12,490</b>	<b>9,795</b>	<b>9,402</b>	<b>9,376</b>	<b>7,624</b>	<b>8,844</b>	<b>10,166</b>	<b>9,861</b>	<b>10,826</b>	<b>11,470</b>	<b>-9.8</b>	<b>138,971</b>	<b>114,056</b>	<b>-17.9</b>

Fuente: BCR. (2020). Indicadores Económicos. 2019–2020

El gasto público permite al estado atender las obligaciones que como tal tiene para atender las necesidades de la población. Las entidades estatales serán eficientes en la medida que hagan un uso correcto, ágil y oportuno de los presupuestos que se les asigna pues las necesidades de la población son muchas y urgentes. No atenderlas con oportunidad en muchos casos puede significar incluso la vida de las personas más aún en una situación de emergencia como la que estamos viviendo en la actualidad. Sin embargo, si observamos la tabla # 4 a pocos días de terminar el año el estado como tal ha ejecutado menos de las  $\frac{3}{4}$  parte de su presupuesto siendo de todos los niveles de gobierno, los más ineficientes los gobiernos locales pues, según la información facilitada por el MEF sólo han ejecutado en conjunto apenas el 52.5% de sus presupuestos asignados lo que a las claras demuestra que a este nivel hay serias deficiencias y mucho por mejorar para una eficiente ejecución de sus presupuestos asignados. Ahora para tener una apreciación más cercana

de la ejecución de los presupuestos en esta época nos apoyamos en la tabla # 5 que nos permite ver cómo va la ejecución presupuestal del sector salud por regiones, donde también se puede observar serias deficiencias en no pocas regiones siendo las más ineficaces la región de Ayacucho con un nivel de ejecución de su presupuesto asignado de apenas 49.9%, seguida de las regiones de Cusco y Puno con 59.6% y 62.4%.

*Tabla 4: Ejecución de Gasto Público en 3 Niveles del Gobierno*

TOTAL	177,367,859,707	217,328,717,113	194,096,869,349	181,331,497,640	170,824,391,507	161,992,649,084	157,579,360,746	74.5
Nivel de Gobierno	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
E: GOBIERNO NACIONAL	124,582,104,147	133,904,221,128	119,271,965,906	115,110,610,281	111,100,877,471	107,615,608,127	105,520,525,932	80.4
M: GOBIERNOS LOCALES	20,879,069,452	42,647,209,724	37,123,084,650	30,629,557,498	26,192,806,297	22,394,983,618	21,299,611,394	52.5
R: GOBIERNOS REGIONALES	31,906,686,108	40,777,286,261	37,701,818,792	35,591,329,861	33,530,707,738	31,982,057,338	30,759,223,420	78.4

Fuente: MEF

Tabla 5: Ejecución de Gasto por Regiones en Sector Salud

Cuadro N° 01 SEMAFORO COVID-19 POR REGIONES				Cuadro N° 02 PRESUPUESTO ASIGNADOS COVID-19 POR REGIONES						
DEPARTAMEN...	COMPROMETIDO	DEVENGADO	GIRADO	DEPARTAMENTO...	DU_025	DU_026	DU_039	TOTAL_DU	MODIFICACI...	PIM
LORETO	94,9%	94,0%	90,5%	PIURA	1.669.594	1.294.183	1.677.646	4.641.423	127.194.973	131.836.396
UCAYALI	98,2%	93,4%	84,0%	LA LIBERTAD	1.942.294	2.066.997	846.402	4.855.693	120.044.445	124.900.138
MADRE DE DIOS	93,6%	89,6%	88,1%	ANCASH	402.500	1.798.882	835.708	3.037.090	109.781.516	112.818.606
LIMA	90,2%	87,9%	79,9%	SAN MARTIN	405.680	1.075.545	369.971	1.851.196	110.191.786	112.042.982
PIURA	90,4%	86,7%	80,4%	JUNIN	1.260.784	2.065.804	2.222.018	5.548.606	104.240.216	109.788.822
AMAZONAS	91,3%	85,2%	78,5%	CUSCO	1.531.714	1.375.673	1.610.716	4.518.103	98.768.346	103.286.449
SAN MARTIN	93,4%	83,8%	80,0%	CAJAMARCA	385.100	811.257	546.779	1.743.136	97.069.482	98.812.618
PROVINCIA CO..	88,6%	83,7%	83,3%	LAMBAYEQUE	1.871.224	1.891.359	1.953.599	5.716.182	83.768.386	89.484.568
TACNA	86,1%	83,7%	80,2%	AREQUIPA	2.373.264	3.587.924	3.399.638	9.360.826	71.743.581	81.104.407
HUANUCO	85,4%	82,8%	78,9%	LORETO	2.349.364	928.597	1.309.045	4.587.006	76.158.614	80.745.620
PASCO	86,8%	82,3%	80,4%	LIMA	588.720	3.006.839	689.678	4.285.237	76.286.320	80.571.557
TUMBES	86,2%	82,0%	68,7%	AYACUCHO	314.060	1.111.692	499.359	1.925.111	72.226.805	74.151.916
AREQUIPA	82,6%	79,8%	75,4%	HUANUCO	321.560	1.033.013	528.125	1.882.698	66.180.644	68.063.342
APURIMAC	82,2%	78,2%	68,8%	PROVINCIA CONSTI..	2.327.263	2.287.781	2.620.372	7.235.416	60.073.920	67.309.336
LA LIBERTAD	81,6%	77,9%	73,6%	ICA	391.250	2.908.602	574.860	3.874.712	59.787.518	63.662.230
CAJAMARCA	82,7%	77,8%	76,6%	PUNO	1.536.484	2.005.187	811.127	4.352.798	59.165.532	63.518.330
JUNIN	81,4%	77,2%	67,9%	HUANCAVELICA	120.620	601.980	359.416	1.082.016	58.706.441	59.788.457
ICA	78,6%	76,7%	73,5%	UCAYALI	1.459.593	1.283.926	543.534	3.287.053	46.595.833	49.882.886
HUANCAVELICA	86,6%	76,5%	72,0%	MOQUEGUA	258.080	1.647.798	370.070	2.275.948	47.455.956	49.731.904
PUNO	77,5%	75,1%	62,4%	APURIMAC	271.520	1.175.845	454.059	1.901.424	40.023.486	41.924.910
MOQUEGUA	72,5%	68,5%	65,8%	AMAZONAS	279.320	603.184	366.031	1.248.535	40.446.652	41.695.187
ANCASH	75,3%	66,9%	65,9%	TACNA	259.430	772.257	661.507	1.693.194	36.109.430	37.802.624
LAMBAYEQUE	88,4%	66,6%	63,3%	TUMBES	1.456.194	1.017.043	483.611	2.956.848	29.881.751	32.838.599
CUSCO	72,1%	64,3%	59,6%	PASCO	345.710	407.691	369.049	1.122.450	27.769.162	28.891.612
AYACUCHO	56,3%	54,3%	49,9%	MADRE DE DIOS	2.124.664	511.458	369.407	3.005.529	14.310.396	17.315.925

Fuente: MINSA

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

De acuerdo con los estudios de Hernández Sampieri (HERNANDEZ SAMPIERI, 2014), el tipo de mi tesis es de “enfoque cualitativo que es un tipo de investigación que se fundamenta en la recolección de datos a través de diferentes procesos” (p. 116). El diseño de investigación es básico por obtener información general y pública bajo el análisis documental que busca incrementar el conocimiento de los lectores.

#### 3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Las categorías están construidas en función de los objetivos específicos y ellas son las inversiones, los ingresos nacionales y el gasto público, y el desagregado de las subcategorías se dan en la inversión por sectores, los ingresos nacionales corresponden a una sola categoría y el gasto público se desagrega en los gastos realizados por niveles de gobierno (nacional, regional y municipal). El detalle se puede observar en la matriz de categorización

#### 3.3. Escenario de estudio

Toda la información recabada para el estudio se toma en cuenta desde el primer hasta el tercer trimestre del presente año develando información correspondiente a las modificaciones del PBI del Perú desde la aparición de la enfermedad y se compara con similares períodos del año previo (2019). Se trabajó netamente con información documentaria oficial publicadas por entidades públicas nacionales.

#### 3.4. Participantes

Los participantes del presente estudio son el INEI, el MEF, el BCR y el MINSA

#### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada fue análisis documental y los instrumentos aplicados fueron fichas bibliográficas, reportes, información derivada de páginas web, BCR, MINSA, MEF, INEI porque al ser un tema de estudio novedoso y reciente del 2020 que tiene efectos hasta hoy en día y no hay expertos en la materia, solo se pueden recabar información documentaria exacta. Se usaron información de entidades públicas oficiales que brindan información reconocida por la confiabilidad de sus reportes referente a la actividad económica del país. En el caso del MINSA se utilizó información proporcionada en forma oficial por esta entidad en relación a la gestión de sus presupuestos regionales. Toda la



información contenida en las referencias bibliográficas fue analizada para el estudio.

### 3.6. Procedimiento

La información se recopiló mediante fichas bibliográficas tras haber verificado cada una de las fuentes antes mencionadas y tras ello se hizo un descargo en la computadora bajo las reglas APA a fin de incorporar la información en el presente documento.

### 3.7. Rigor científico

Toda la información obtenida para la presente investigación ha seguido los criterios de validez y confiabilidad que permiten herramientas como el APA y es información verificable en las fuentes de las que se recopilaron los datos

### 3.8. Método de análisis de datos

Se comenzó la investigación ubicando todas las fuentes necesarias para la investigación, luego se procedió a hacer las fichas bibliográficas, esa sistematización bibliográfica sirvió para obtener la información ordenada del INEI, MEF, BCR, MINSA y datos secundarios, para sistematizarla y fundamentar teóricamente toda la investigación. Luego de esa agrupación y sistematización de la información se procedió al descargo en el presente documento.

### 3.9. Aspectos éticos

Toda la información recopilada es fidedigna y verificable respetándose la autoría de cada una de las fuentes citadas para el trabajo de investigación.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En relación a los resultados podemos afirmar que la estrategia de combate del COVID-19 en el país no estuvo bien diseñada por nuestras autoridades pues lamentablemente para el país las decisiones que tomaron afectaron gravemente la vida y la economía de las personas: Muchas pérdidas humanas se pudieron evitar, pues el país demoró mucho en negociaciones para la compra de las vacunas y cuando efectivamente quiso concretar la compra a los proveedores internacionales, la demanda por estas pruebas había sobrepasado la oferta, en cuanto a la decisión de qué tipo de vacuna comprar se decidieron principalmente por las pruebas serológicas, las cuales tardan 6 días en reconocer los anticuerpos cuando el virus ya se encuentra dentro de la persona. con el riesgo de contagiar a sus relacionados más frecuentes y no por las pruebas moleculares que daban los resultado en mucho menor tiempo, por otro lado la decisión política fue combatir el virus desde los hospitales y se debilitaron recursos en el primer nivel de atención

de las postas médicas, que es lo que la ciencia recomienda, es decir luchar desde la atención primaria de salud a fin de realizar una estrategia de prevención y un seguimiento más riguroso y efectivo de la cadena de contactos de la persona infectada. En el aspecto económico la decisión de la cuarentena obligatoria frenó en demasía la economía del país y hoy, al finalizar el año a nivel de Latinoamérica somos una de las economía que más van a decrecer, lo que significa que muchas empresas están cerrando, tanto en el sector formal como en el sector informal y millones de personas han sido afectadas con la pérdida de sus empleos y consecuentemente de sus ingresos aumentando considerablemente los niveles de pobreza.

Como lo refieren los estudiosos de la salud en el país tenemos un sistema de salud precario, con muchas limitaciones de recursos y además con escasos fuertes problemas de distribución de recursos, tanto humanos como de equipos e infraestructura, pues de acuerdo a los investigadores referidos tenemos una seria escases de camas, personal de salud consecuencia de una desatención del sistema de salud y una baja inversión en el mismo lo que nos coloca entre los más precarios de Sudamérica.

Respecto del Objetivo 01: Indagar la incidencia de la COVID-19 en las inversiones.

El COVID-19 definitivamente tuvo un impacto terrible en las inversiones, específicamente en el segundo trimestre , tal como nos permite ver la tabla #1 donde se puede observar la gravísima caída que tuvieron las inversiones en general que se traduce en un decrecimiento del PBI de -29.8%; para este mismo período donde la inversión bruta interna total tuvo una caída de -49.6% y, si miramos específicamente la inversión pública y privada estas cayeron en 70.7% y 60.2% respectivamente ,de igual manera las exportaciones e importaciones tuvieron un decrecimiento de -41.6 y -30.4% donde todos ellos tuvieron que afrontar los gastos fijos correspondientes como pagos al personal, mantenimiento o alquiler de locales entre otros. Ahora si queremos apreciar cual es el impacto del COVID-19 por sectores tenemos que remitirnos a la tabla #2 donde nos permite ver que en el segundo trimestre fueron construcción (-66.3%), comercio (-47.4%), manufactura (-34.4%), minería e hidrocarburos (-34.1%) los más afectados.

EL COVID -19 es una enfermedad nueva que tiene que ser enfrentada en forma multidisciplinaria ,pues si bien es cierto que empezó como un problema sanitario ,sin embargo al ir desarrollándose la magnitud de este para convertirse en un problema de carácter nacional, finalmente continental y mundial, en ese sentido coincidimos con la opinión de los autores El Hani y machado quienes concluyen la necesidad de enfrentarla como sociedad, con responsabilidad, con un compromiso de apoyo y colaboración de diferentes campos profesionales.

Asimismo, Adegboya en su estudio menciona que la inversión directa y la calidad institucional es muy importante para el desarrollo, opinión con la cual estamos de acuerdo, pues para que un país a lo largo del tiempo pueda conseguir un crecimiento sostenido es muy importante la calidad y estabilidad de sus instituciones, así como establecer condiciones adecuadas para atraer e incentivar la llegada de la inversión extranjera.

Complementando las opiniones Prol ,quien es un investigador español que menciona que la causa del crecimiento de la economía española es la inversión y los bajos salarios, en este caso nosotros tenemos que manifestar nuestro desacuerdo con estos resultados pues en el Perú tuvimos en el reciente pasado una estabilidad y crecimiento importante del PBI por varios años pero en ese

período logramos como país una muy importante reducción de la pobreza y un incremento de la clase media lo que en mi opinión no se puede generalizar lo que sucedió en la realidad española hacia la realidad de otros países .

Emenike, menciona la relación positiva que se da entre la política monetaria y el crédito, pues resalta que el crédito es un buen instrumento de la política monetaria. En este caso coincidimos con el autor en mención, pues las autoridades pueden utilizar el dinero como un instrumento de política monetaria, en el Perú el BCR es el encargado de la gestión de la política monetaria del país y además contamos con una institución reguladora del sistema financiero como es la Superintendencia de Banca y Seguros , las cuales nos permiten disfrutar de una estabilidad monetaria muy apreciada y de un sistema financiero bastante sólido , los cuales han sido reconocidos por diferentes organismos internacionales como el Fondo monetario internacional, Banco Mundial ,Banco Interamericano de Desarrollo y diferentes calificadoras de riesgo internacional que garantizan la estabilidad económica y financiera de nuestro país pues los logros obtenidos son bastante exitosos, lo que nos permitió como país disponer de recursos para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por esta pandemia.

En el caso de cuenca López y Eduardo se refieren a la importancia de y relación inversa entre infraestructura y pobreza, pues una mayor inversión en infraestructura provoca una reducción en la pobreza, y esto es cierto, pues en el caso de nuestro país se puede observar que las inversiones en infraestructura y saneamiento en el tiempo nos permitieron conseguir una muy importante reducción de la pobreza.

Bustamante hace referencia a una relación positiva entre crecimiento económico y inversión directa, pues unas buenas condiciones económicas facilitan la confianza y llegada de inversión extranjera., el caso de nuestro país confirma los resultados en mención, pues las condiciones macroeconómicas y de apertura de la economía permitieron la llegada de una importante cantidad de inversión que favoreció el crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Tomamos en cuentas también los estudios de Cuenca López quien manifiesta que las inversiones en infraestructura social contribuyen a la reducción de la pobreza y estamos de acuerdo con esta opinión pues en la medida que el estado invierta en ella como saneamiento ,educación e infraestructura física ( carreteras,

irrigaciones ,puertos aeropuertos) entre otros va a permitir mejores condiciones no solo para la vida y desarrollo de las personas, para dinamizar y hacer más eficiente la actividad económica para finalmente permitirnos a todos los peruanos la posibilidad de iguales oportunidades de desarrollo y una mayor capacidad a nivel de país en un mundo competitivo y global.

Finalmente consideramos los resultados de Plasencia Miñano quien concluye que las exportaciones mineras y las inversiones tienen una influencia positiva en el PBI de nuestro país, con lo cual manifestamos nuestra concordancia pues efectivamente en nuestro país, la razón más importante del crecimiento del PBI es el aumento sostenido de las exportaciones del sector minero y de las inversiones en formación de capital.

Objetivo 02: Develar la incidencia de la COVID 19 en los ingresos nacionales

La COVID-19 definitivamente tuvo un impacto muy significativo en los ingresos nacionales pues el país al tratar de controlar la expansión de la enfermedad ingresó a una cuarentena la cual fue una de las más estrictas del mundo que limitó gravemente la movilidad de las personas y la actividad de la mayoría de las unidades empresariales y públicas ,esto provocó la drástica reducción de los ingresos de las personas y de las empresas, y para comprobar esta apreciación nos remitimos a la tabla #1 donde se observa la caída del consumo privado en -22.1%, pero si observamos la inversión bruta interna ,esta decreció en -49.6%;aún más, si vemos el desagregado de la inversión en pública y privada ,estas nos muestran un decrecimiento de -70,7 y -60,2% respectivamente .Bajo este escenario el estado se vio obligado a postergar la recaudación normal de parte importante de sus impuestos y como sobrevive en base a los que se genera en la actividad económica , el flujo de recaudación tributaria normal se vio afectada drásticamente limitando seriamente la disponibilidad de ingresos.

Objetivo 03: Develar el impacto de la covid19 en la gestión del gasto publico

La COVID-19 también tuvo un impacto muy significativo en el gasto pues obligó a nuestras autoridades de gobierno a atender esta enfermedad desde diversos frentes. Primero se tuvo que disponer medidas urgentes de carácter sanitario para evitar el descontrol de dicha padencia en todo el territorio nacional, pero al darse cuenta del crecimiento exponencial de los contagios en la población, el gobierno tomó la decisión de obligar al país a ingresar en una cuarentena. A nivel sanitario el país no contaba con infraestructura suficiente para atender un flujo

de pacientes como pocas veces se ha visto, pues no disponíamos de infraestructura hospitalaria suficiente, tampoco de camas y adicionalmente de recursos humanos, equipos, materiales y medicinas suficientes para atender la emergencia. Esto obligó al gobierno a tomar decisiones rápidas para afrontar esta emergencia disponiendo la contratación de recursos y realizando inversiones en infraestructura de emergencia y en la adquisición de materiales, equipos y contratación adicional de recursos humanos para poder atender eficientemente la emergencia.

Sin embargo, el desempeño de los responsables del gasto no demostró eficiencia en uso de los recursos pues a pocos días de terminar el año la ejecución presupuestaria de los diferentes niveles de gobierno no da los resultados esperado, pues a nivel de gobiernos locales quienes en conjunto sólo han ejecutado poco más del 50% del presupuesto asignado. Ahora si observamos más específicamente el gasto en salud por regiones hay varias de ellas con ejecución por debajo del 70% encontrándose incluso casos de mayor ineficiencia como es el caso de la región Ayacucho con menos del 50%, lo cual es muy cuestionable en la situación actual.

Pero la emergencia y la cuarentena obligaba al gobierno a apoyar a la población ,en especial a la población vulnerable pues la mayor parte de ella es informal y no tiene protección al desempleo por lo que se vio en la necesidad de apoyar con diferentes tipos de “bonos” para millones de personas, por otro lado las empresas al limitarse sus actividades por la cuarentena no generaban ingresos y tenían la obligación de pagar los sueldos de sus trabajadores por lo que el gobierno también se vieron en la necesidad de auxiliarlas pagando una parte de los salarios de los trabajadores de estas empresas, esto obligó al gobierno a atender estas emergencia con recursos adicionales a los que normalmente usaba, para lo que últimamente está tomando endeudamiento externo a fin de cumplir con las obligaciones generadas por el COVID-19.

## V. CONCLUSIONES

5.1. La primera conclusión es que la estrategia definida para combatir al COVID-19 estuvo muy mal diseñada, empezando por una mala decisión en lo referente a las pruebas para detectar el COVID-19 mediante el uso de las pruebas serológicas en detrimento de las pruebas moleculares, las cuales por recomendación de la OMS y otros científicos, como lo mencionan las investigaciones referidas son mucho más efectivas para detectar oportunamente el contagio y evitar de esta manera su propagación.

5.2 En segundo lugar tenemos que reconocer que tenemos un sistema de salud totalmente precario, con una infraestructura y equipos obsoletos además de recursos humanos insuficientes y que no llegan a cubrir totalmente y con eficiencia las necesidades de salud de nuestra población

5.3. En tercer lugar, no se dio la importancia a fortalecer la atención primaria de la salud, los cuales de acuerdo a las conclusiones científicas hubiese demostrado más efectividad en el seguimiento y control de los contagiados y sus familiares o relacionados, disminuyendo la velocidad de contagios y muy por el contrario se priorizó la atención en los hospitales generando una mayor demanda y presión sobre una infraestructura, equipos y recursos humanos sobradamente precarios e insuficientes como los que tenemos en nuestro país.

5.4. La decisión de realizar una cuarentena prolongada sin complementarla con una buena estrategia, integral y eficaz para enfrentar El COVID-19 provocó efectos desastrosos en las inversiones en los diversos sectores de la nuestra economía como lo apreciamos en la tabla # 2 donde observamos la fuerte caída de los PBI sectoriales especialmente en el segundo trimestre del año en curso donde los más afectados fueron la construcción (-66.3%), comercio (-47.4%) manufactura (34.4%) y minería(-34.1%), actividades que contribuyen no solo en el aspecto económico sino en el empleo de los trabajadores, lo cual perjudicó y agudizó la crisis de muchas familias peruanas

5.5. Como consecuencia de la caída de la actividad económica en el país, los ingresos nacionales también fueron afectados severamente pues tuvieron a nivel general una caída del -17.2% en relación a similar período del año 2019. En este caso mencionamos principalmente a los impuestos más significativos en la recaudación del gobierno como son el impuesto general a las ventas (IGV) y el impuesto a la renta (IR)

5.6. La observación de la ejecución de los presupuestos nacionales evidencian que los distintos niveles de gobierno no fueron eficientes en la gestión de sus presupuestos siendo de los más ineficientes los gobiernos locales, pues a nivel nacional la ejecución de sus presupuestos asignados al 17 de Diciembre del presente año sólo alcanza el 52.5% lo cual es muy cuestionable en una situación de emergencia como la que estamos enfrentando.

5.7. Finalmente, en una apreciación específica de la ejecución del gasto de las regiones en el sector salud se observa que la mayoría de las regiones han ejecutado sus presupuestos por debajo del 75%, de ellos los más criticables son las regiones del sur del país (Ayacucho, Cusco y Puno)



## VI. RECOMENDACIONES

6.1. En primer lugar, tenemos que tener en cuenta, que para que la crisis no siga, necesitamos como país conseguir en el menor tiempo posible inmunidad colectiva y para lograrlo tenemos dos opciones: o dejamos que la población se infecte lo cual sería un drama colectivo o hacemos un gran esfuerzo serio, coordinado y rápido para conseguir las vacunas para toda nuestra población lo más rápido. Es cierto, las vacunas no son 100% efectivas, pero es mucho más seguro vacunarse que tener una población en riesgo permanente de contagiarse, enfermarse con todas las secuelas o hasta fallecer, incrementando la presión sobre el gasto público y privado y consecuentemente a la economía del país sin desenvolverse a plenitud generando incertidumbre y limitando las inversiones que son generadoras de ingresos y empleos que es lo más urgente de recuperar.

6.2. La segunda recomendación, va dirigida a mejorar a nivel nacional la eficiencia y capacidad de ejecución del gasto, con la contratación de nuevos cuadros gerenciales y la revisión y mejora de los procedimientos administrativos y de control que permitan una mayor agilidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos a fin de que estos puedan ejecutarse con oportunidad y eficacia para los fines a los cuales se destinan.

6.3. Complementando la segunda recomendación se sugiere incrementar las inversiones en saneamiento básico (agua y desagüe) y en el sector salud de nuestro país priorizando pues es urgente fortalecerlo destinando un mayor porcentaje del PBI para el mismo con el objetivo de mejorar la cobertura a nivel nacional y definiendo estrategias para mejorar la eficacia y eficiencia del mismo, buscando acercarnos a los niveles de inversión en salud per cápita de países vecinos como Chile y Uruguay, lo cual permitiría una mejora en la infraestructura hospitalaria en lo relacionado a construcción, equipamiento y recursos humanos de todos los hospitales a fin de ofrecer a la población una mejor calidad de atención con sistemas de vigilancia epidemiológica, la cual es indispensable para la detección y la monitorización de los potenciales brotes, priorizando la atención primaria de salud así como incrementar la cantidad de equipos y personal sanitario, para por lo menos igualar en el corto plazo el promedio de camas, equipos y recursos humanos de los países de Sudamérica.

6.4. Una tercera recomendación va dirigida a que el gobierno reoriente su gasto público en estimular la inversión pública y privada, generar incentivos a la

inversión privada a fin de que como país se realicen inversiones en sectores y actividades demandantes de empleo (construcción, microempresa y manufactura) y en infraestructura con gran impacto social que permitan atender necesidades de la población y se orienten a reducir la pobreza en zonas de mayor necesidad.

6.4. La cuarta recomendación es a invocar a nuestras autoridades de todos los poderes del estado y líderes de opinión a actuar con la mayor responsabilidad posible a fin de asumir actitudes y tomar decisiones que contribuyan a lograr la estabilidad institucional, social y económica del país, pues como lo mencionan las conclusiones de investigadores sociales referidos en la presente investigación, estas son fundamentales para que un país sea atractivo para las inversiones nacionales y/o extranjeras se incrementen pues habrá más confianza para que el sector privado nacional e internacional tenga claridad de reglas y seguridad en sus inversiones y de esta manera nuestro país logre sus objetivos de superar en el menor tiempo posible todo lo perdido por causa de esta pandemia y logremos un rápido desarrollo y mejores condiciones de vida.

6.5. Una quinta recomendación es que como estado debemos crear condiciones para integrarnos mejor económica, social y financieramente pues la "informalidad" en la que nos manejamos en el aspecto económico, social y financiero hace que muchos peruanos no tengan por ejemplo acceso al sistema financiero pues esta pandemia demostró muchos peruanos no tienen cuentas de ahorros, por lo que tienen que hacer largas colas para recibir ayuda del gobierno, tampoco aportan con impuestos pues los que lo hacen son del total de los peruanos un menor porcentaje y esto limita los potenciales ingresos que podría obtener el estado para mejorar las condiciones de vida de muchas familias que viven en condiciones de hacinamiento y deficientes condiciones de saneamiento (sin acceso a agua y desagüe)

Según los investigadores referidos un desarrollado sistema financiero contribuye positivamente al desarrollo económico de un país

6.6. Una sexta recomendación para los poderes legislativo y ejecutivo estado va en el sentido de actuar con pragmatismo y responsabilidad en el diseño de la política económica del país para que cada uno desde su área de influencia realicen acciones, legislen y sienten las bases para conseguir no solamente el crecimiento económico sino el desarrollo social y una mayor y mejor atención

a los sectores más vulnerables buscando crear condiciones para que se incrementen las inversiones, tanto públicas como privadas ,sean nacionales y extranjeras, pues de acuerdo con las investigaciones referidas ,la estabilidad institucional , condiciones favorables , claras y estables para las inversiones van a favorecer la creación de nuevas empresas, la consolidación y desarrollo de las que están operando y , lo más importante la generación de empleos que provocaría mejores ingresos para las familias y como lo mencionan los autores referido en el presente trabajo el incremento del consumo interno, mayores ingresos por impuestos y finalmente mayores ingresos para el gobierno generándose un círculo virtuoso en la economía que nos permita retornar a la senda del crecimiento económico y con ello orientar estos recursos a los sectores más vulnerables y contribuir al desarrollo y estabilidad social de nuestro país.

6.7. Una recomendación final va dirigida a que como estado nos preocupemos más por la educación y la tecnología, y hagamos un esfuerzo por incrementar las inversiones en este sector pues a pesar de que la explotación de nuestros minerales nos ha permitido tener un crecimiento sostenido a lo largo de las últimas dos décadas hay que continuar realizando esfuerzos por diversificar nuestras exportaciones, para dejar de ser en el futuro sólo exportadores de materias primas y convertirnos en exportadores de productos con mayor valor agregado, con un peso cada vez mayor de exportaciones no tradicionales desarrollando en el futuro productos con mayor componente tecnológico, pues el desarrollo de la ciencia y la tecnología es la vía para convertirnos en el futuro en un país desarrollado.

## REFERENCIAS

- Adegboye, F. B., Osabohien, R., Olokoyo, F. O., Matthew, O., & Adediran, O. (2020). Institutional quality, foreign direct investment, and economic development in sub-Saharan Africa. *Humanities and Social Sciences Communications*, 7(1). Recuperado de: <https://doi.org/10.1057/s41599-020-0529-x>
- Alberto, L., & Renza, P. (2017). *Procesos de Importaciones*. Recuperado de: <http://www.areandina.edu.co>
- Asrol, A., & Ahmad, H. (2018). *Analysis of factors that affect poverty in Indonesia*. *Espacios*, 39(45).
- Barreto Rodríguez, C. R. (2018). *Modelo de regresión del consumo final privado y el producto bruto interno nacional del Perú durante el período 2000 – 2013*. In *Crescendo*, 9(1). Recuperado de: <https://doi.org/10.21895/increc.2018.v9n1.02>
- BCR. (2020). *Indicadores Económicos*. 2019–2020.(pag13).
- Botero García, J., & García Guzmán, J. (2018). *Desarrollo, reestructuración del gasto público y alianzas público-privadas*. *Revista de Economía Institucional*, 20(38). Recuperado de: <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n38.08>
- Callen, T. (2008). *¿Que es el producto Interno Bruto?* *Finanzas & Desarrollo*, 48(1), 5-48–49. Recuperado de: [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39732011/finanzasydesarrollo\\_diciembre\\_2008\\_basico\\_pib.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1510341219&Signature=tnfLOovQ18qO%252BSmWoEaFq8vFqTo%253D&response-content-disposition=inline%253B%2520f](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39732011/finanzasydesarrollo_diciembre_2008_basico_pib.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1510341219&Signature=tnfLOovQ18qO%252BSmWoEaFq8vFqTo%253D&response-content-disposition=inline%253B%2520f)
- Casella, M., Rajnik, M., Cuomo, A., Dulebohn, S. C., & Di Napoli, R. (2020). Features, Evaluation and Treatment Coronavirus (COVID-19). In *StatPearls*.
- Chavez Jorge, D. (2018). Gasto Público y Desigualdad de Ingreso: Perú, 1997-2017. *Universidad Cesar Vallejo*, 1997–2017.
- Delgado Pugley, D. (2020). La COVID-19 en el Perú: una pequeña tecnocracia enfrentándose a las consecuencias de la desigualdad. *Análisis Carolina*.

Recuperado de: [https://doi.org/10.33960/ac\\_26.2020](https://doi.org/10.33960/ac_26.2020)

- Díaz, V. (2014). Crédito privado, crédito bancario y producto interno bruto: evidencia para una muestra suramericana. *Ensayos Sobre Política Económica*, 32(73), 104–126.
- El-hani, C. N., & Machado, V. (2020). COVID-19: The need of an integrated and critical view 1. *Ethnobiology and Conservation*, 2020, 18. Recuperado de: <https://doi.org/10.15451/ec2020-05-9.18-1-20>
- Emenike, K. O. (2016). How does monetary policy and private sector credit interact in a developing economy? *Intellectual Economics*, 10(2). Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.intele.2017.03.001>
- Giovanella, L., Vega, R., Tejerina-Silva, H., Acosta-Ramirez, N., Parada-Lezcano, M., Ríos, G., Iturrieta, D., Almeida, P. F. de, & Feo, O. (2021). ¿Es la atención primaria de salud integral parte de la respuesta a la pandemia de Covid-19 en Latinoamérica? *Trabalho, Educação e Saúde*, 19, 1981–7746. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/1981-7746-sol00310>
- Gonzales-Castillo, J. R., Varona-Castillo, L., Domínguez-Morante, M. G., & Ocaña-Gutierrez, V. R. (2020). Pandemia de la covid-19 y las Políticas de Salud Pública en el Perú: marzo-mayo 2020 TT - COVID-19 pandemic and Public Health Policies in Peru: March-May 2020. *Rev. Salud Pública*, 22(2).
- Hernandez Sampieri, Fernandez Carlos, Baptista Pilar. Metodología de la Investigación, 2004 McGraw Hill, pag 533
- Lee, S., Vanhuynegmen, P., & Chacaltana, J. (2020). ¿ Respuesta rápida a la COVID-19 en un contexto de alta informalidad ? El caso del Perú. *Organización Mundial Del Trabajo*.
- Mazariegos-herrera, C. J., & Ozaeta-gordillo, C. M. (2020). El papel de las pruebas diagnósticas en el manejo de la pandemia COVID-19: un enfoque desde el laboratorio clínico. *Ciencia, Tecnología y Salud*, 7(2410-6356 (electrónico) / 2409-3459 (impreso)), 461–476.
- Orco Díaz, A. (2020). GASTO PÚBLICO EN INVERSIONES Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA REGIONAL EN EL PERÚ, PERÍODO 2009-2018. Recuperado de: *Quipukamayoc*, 28(56). <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17087>

- Plasencia, H., & Miñano, J. (n.d.). *Incidencia del sector minero en el crecimiento económico del Perú 1990 – 2014*. Recuperado de:  
<http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1497>.
- Prol, J. L., & Palazuelos, E. (2016). Relación Entre Beneficios E Inversión: Crecimiento Económico De Espana 1994-2007. *Problemas Del Desarrollo*, 47(185), 111–136. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2016.04.003>
- Sánchez-Duque, J. A., Arce-Villalobos, L. R., & Rodríguez-Morales, A. J. (2020). Coronavirus disease 2019 (COVID-19) in Latin America: Role of primary care in preparedness and response. *Atencion Primaria*, 52(6), 369–372.  
Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.04.001>
- Suarez, D., Fiorentin, F., & Erbes, A. (2020). Dime cómo creces y te diré cómo inviertes. El impacto de la I+D, los recursos humanos y los sistemas de innovación en el crecimiento económico: *Revista Brasileira de Inovação*, 19.  
Recuperado de: <https://doi.org/10.20396/rbi.v19i0.8656668>
- Tejeda-Villanueva, A., Blanco-Jiménez, M., Guerra-Moya, S., Tejeda-Villanueva, A., Blanco-Jiménez, M., & Guerra-Moya, S. (2019). Factores que impulsan las importaciones de las empresas de alimentos procesados, mejorando su competitividad. *Investigación Administrativa*, 48(124), 0–0. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-76782019000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782019000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=)
- Villa Morocho, E., Gomero Gonzales, N. A., & Masuda Toyofuku, V. R. (2019). LAS EXPORTACIONES MINERAS, LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL: 2017 -2019. *Quipukamayoc*, 27(54). Recuperado de:  
<https://doi.org/10.15381/quipu.v27i54.16521>

## **ANEXOS**

## ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Realidad Problemática	Problema	Objetivo General	Objetivo Especifico	Marco Teórico	Variables	Definición Conceptual	Definición operativa	Indicadores	Metodología
<p>La COVID 19 es una pandemia mundial que en el presente año está afectando a todos los países a nivel mundial. El Perú no es ajeno a esta situación y sufre los efectos de esta enfermedad que no solo se manifiesta afectando la salud de la población, pues además está afectando en forma significativa el producto bruto interno ( PBI )del país y el empleo de los peruanos.</p>	<p>¿Como afecta la COVID 19 al PBI nacional año 2020?</p>	<p>Analizar la incidencia de la COVID 19 en el PBI del AÑO 2020</p>	<p>Analizar la incidencia de la COVID 19 en las inversiones</p>	1.-COVID 19	COVID 19	<p>¿Qué es la COVID19? Es una enfermedad altamente contagiosa, multisistémica que afecta tanto a seres humanos como a animales causada por una familia de virus llamados "coronavirus"</p>	La gestión de la COVID 19 a nivel nacional	Gestión de presupuesto sector Salud	<p>Tipo de investigación: cualitativo</p>
			<p>Develar la incidencia de la COVID-19 en los ingresos nacionales</p>	2.El PBI	PBI nacional	<p>El producto bruto interno es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año. Se utiliza para medir la riqueza que genera un país.</p>	Desempeño del PBI nacional	Crecimiento del PBI por sectores económicos	<p>Técnicas: Análisis documental</p>
			<p>Diagnosticar el impacto de la COVID-19 en la gestión del gasto publico</p>	3.-GASTO PUBLICO	Gasto público	<p>El gasto público es la cantidad de recursos financieros que el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad.</p>	desempeño del gasto público nivel nacional	Ejecución del Gasto (gobierno nacional , regional, municipal)	<p>Instrumentos: fichas bibliográficas, Reportes INEI, MEF, BCR, MINSA.</p>



## ANEXO 2: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
- Como es la incidencia del COVID 19 en el PBI del año 2020?	¿Como afecta la situación del COVID 19 en el PBI del año 2020?	Explicar la incidencia de la COVID 19 en el PBI del AÑO 2020	<p>Indagar incidencia de la COVID 19 en las inversiones</p> <p>Develar la incidencia de la COVID19 en los ingresos nacionales</p> <p>Develar el impacto de la COVID19 en la gestión del gasto publico</p>	<p>Inversiones</p> <p>Ingresos nacionales</p> <p>Gasto publico</p>	<p>Inversión por sectores</p> <p>Ingresos de la sunat</p> <p>Gasto por niveles de gobierno</p>

### ANEXO N° 03: ELABORACIÓN PROPIA

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	PALABRAS CLAVES		RELACIONES
¿Como afecta el covid-19 al PBI del año 2020?	inversiones	Inversión pública y inversión privada	El (BCR, 2020) define a las inversiones en términos macroeconómicos, como: el gasto en inversión trae como consecuencia el incremento de la capacidad productiva porque siembra una intención de obtener un beneficio futuro. (p. 33)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión extranjera directa</li> <li>• Calidad institucional,</li> <li>• Crecimiento económico,</li> <li>• Informalidad</li> <li>• Desarrollo económico,</li> <li>• Beneficios,</li> <li>• Crédito privado,</li> <li>• Inversión en infraestructura,</li> <li>• Sector minero,</li> <li>• Actividades productivas,</li> <li>• Investigación y desarrollo,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad productiva,</li> <li>• Capital,</li> <li>• Acumular capital,</li> <li>• Flujo de ahorros,</li> <li>• Shock de oferta,</li> <li>• Reformas institucionales,</li> <li>• Insolvencia de empresas,</li> <li>• Caída de la producción,</li> <li>• PBI, Reducción de créditos bancarios</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La cuarentena como estrategia de supresión de contagios, provocó shock de oferta y demanda agregada, así como de las inversiones y generó la caída de la producción y el PBI, Insolvencia de empresas, reducción del crédito bancario y el decrecimiento del PBI.</li> <li>2. La cuarentena también afectó a los ingresos públicos (Impuestos) y al consumo, provocando déficit fiscal y recesión.</li> <li>3. El crecimiento económico del Perú se fundamentó en acumular capital, aumentar flujo de ahorros, pero descuidó la planificación e inversiones en infraestructura y equipos de salud en beneficio de la población.</li> <li>4. La informalidad que prevalece en nuestro país no permite acceso al sistema financiero, recaudar impuestos en todo su potencial, limita el gasto público pues no se invierte lo suficiente en reducción de la pobreza (inversiones en agua, desagüe y viviendas).</li> <li>5. La planificación del gasto público en infraestructura, saneamiento conduce al crecimiento económico.</li> <li>6. La calidad institucional y las reformas institucionales permiten el estímulo de la inversión extranjera directa, y esta aumenta las inversiones y el aumento de los ingresos del gobierno por impuestos.</li> </ol>
	Ingresos del Gobierno	Impuestos	Los ingresos públicos son los recursos que capta el sector público para realizar sus actividades. Desde un punto de vista cuantitativo, los impuestos constituyen el principal componente de los ingresos públicos,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caída de ingresos públicos,</li> <li>• Reducción del consumo,</li> <li>• Impuesto a la renta,</li> <li>• IGV</li> </ul>		
	Gasto publico	Gastos públicos por niveles de gobierno	Es la sumatoria de todos los gastos de las instituciones estatales, incluye gastos y compras efectuadas en un periodo específico de un año (BCR,2020), investigación e innovación tecnológicas,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud, educación,</li> <li>• Infraestructura,</li> <li>• Equipos médicos,</li> <li>• RRHH,</li> <li>• Disminución de personas pobres</li> <li>• Educación, saneamiento,</li> <li>• Demanda agregada,</li> <li>• Déficit fiscal, shock de demanda, recesión</li> </ul>		
	COVID-19		Es una enfermedad altamente contagiosa, multisistémica que afecta tanto a seres humanos como a animales causada por una familia de virus llamados "coronavirus"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarentenas,</li> <li>• Distanciamiento social,</li> <li>• Pérdidas humanas,</li> <li>• Planificación en infraestructura,</li> <li>• Equipamiento de centros de salud,</li> <li>• Población,</li> <li>• Estrategia de supresión de contagios, saneamiento,</li> <li>• Protocolos de seguridad,</li> <li>• Atención primaria de salud,</li> <li>• Reducción de la pobreza.</li> </ul>		